



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

EXPEDIENTE GEX : 9375/2026

*DESCRIPCIÓN: SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2026 - ASOCIACIÓN CORO MONTILLANO LA TRADICIÓN
PROYECTO ENVEJECIMIENTO ACTIVO SALUDABLE A TRAVÉS DE LA MÚSICA*

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 44 2310 48020

DECRETO DE ALCALDÍA SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Estando previsto en el vigente presupuesto municipal la siguiente subvención:

- “SUBV NOMINATIVA CORO LA TRADICIÓN” por importe de 3.500,00 €.

Visto el informe de fiscalización previa.

Vengo a resolver:

El reconocimiento de la obligación del citado importe a favor de la ASOCIACIÓN CORO MONTILLANO LA TRADICIÓN, con CIF G14851778, para la realización de la siguiente actividad: Proyecto envejecimiento activo saludable a través de la música, quedando sujeta a su posterior justificación por el beneficiario.

Lo manda y firma S.S^a.
El Alcalde,

Por el Secretario General;

Se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo.

AYUNTAMIENTO DE MONTILLA.- C/. Puerta de Aguilar, 10 - Tfno.: 957 650150 - 957650154- Fax 957 652428 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

F9F4 84DF 3686 C352 44D1



F9F484DF3686C35244D1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Órgano resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 29-05-2026

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 01-06-2026